



CONVOCATORIA DOCENTE 12-D-2018

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, (Artículos 105, 113, 114, 120, 124, 129, 131, 133 Y 134) y en la Minuta SEP-SNTE* 2018 vigente (en el punto ii, incisos 8 y 9, donde se especifica que se atenderán promociones internas, compactaciones y regularizaciones) y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este instituto:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente del ITT interesado en participar y que cumpla con los requisitos de la plaza Profesor de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo **E.S. 1403 E3815/145077** Con sueldo mensual (concepto 07) **de \$ 29,857.10**

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cinco años de anterioridad; o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con once años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "A", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o superior, y contar con publicaciones Técnico-científicas y haber realizado y dirigido investigaciones.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener cinco años de experiencia docente a nivel superior, haber dictado conferencias e impartidos cursos especiales y haber aprobado cursos de docencia.

Los efectos serán a partir que se autoricen por Dirección General.

Los interesados deberán entregar al en el Depto. de Recursos Humanos, un solo expediente foliado y engargolado que incluya: Currículum vitae, solicitud (formato abierto mencionando cantidad de hojas), acompañada con copia fotostática de los documentos que lo avalen (Ver presentación de requerimientos, formatos y manual de proceso de promoción para el personal docente 2018 de los Institutos Tecnológicos en pagina ITT <http://tectijuana.edu.mx/recursos-humanos/>), del 5 de noviembre al 16 de noviembre 2018, en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Tijuana B.C., a 1 de Noviembre 2018

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
Por una Juventud Integrada al Desarrollo de México

M.C. JOSÉ GUERRERO GUERRERO
DIRECTOR



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
Instituto Tecnológico
de Tijuana

*Minuta SEP-SNTE: abreviatura utilizada por órganos administrativos del TecNM de la "Minuta de acuerdos de la revisión del pliego de demandas del Personal Docente y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de los Subsistemas de Educación Media y Superior, dependientes de la SEP, celebrada anualmente entre la SEP y el SNTE".





CONVOCATORIA DOCENTE 13-D-2018

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, (Artículos 105, 113, 114, 120, 124, 129, 131, 133 Y 134) y en la Minuta SEP-SNTE* 2018 vigente (en el punto ii, incisos 8 y 9, donde se especifica que se atenderán promociones internas, compactaciones y regularizaciones) y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este instituto:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente del ITT interesado en participar y que cumpla con los requisitos de la plaza Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo **E.S. 1403 E3817/145516** Con sueldo mensual (concepto 07) **de \$ 35,298.85**.

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

Los efectos serán a partir que se autoricen por Dirección General.

Los interesados deberán entregar al en el Depto. de Recursos Humanos, un solo expediente foliado y engargolado que incluya: Currículum vitae, solicitud (formato abierto mencionando cantidad de hojas), acompañada con copia fotostática de los documentos que lo avalen (Ver presentación de requerimientos, formatos y manual de proceso de promoción para el personal docente 2018 de los Institutos Tecnológicos en pagina ITT <http://tectijuana.edu.mx/recursos-humanos/>), del 5 de noviembre al 16 de noviembre 2018, en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Tijuana B.C., a 1 de Noviembre 2018

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
Por una Juventud Integrada al Desarrollo de México®

M.C. JOSÉ GUERRERO GUERRERO
DIRECTOR



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
Instituto Tecnológico
de Tijuana

*Minuta SEP-SNTE: abreviatura utilizada por órganos administrativos del TecNM de la "Minuta de acuerdos de la revisión del pliego de demandas del Personal Docente y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de los Subsistemas de Educación Media y Superior, dependientes de la SEP, celebrada conjuntamente entre la SEP y el SNTE".



Calzada del Tecnológico S/N Esq. Av. Castillo de Chapultepec y calle Cuauhtemotzin,
Fracc. Tomás Aquino C.P. 22414, Tijuana, Baja California. Conmut. (664) 6078400 Ext. 101,
e-mail: direccion@tectijuana.mx.

www.tectijuana.edu.mx





CONVOCATORIA DOCENTE 14-D-2018

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, (Artículos 105, 113, 114, 120, 124, 129, 131, 133 Y 134) y en la Minuta SEP-SNTE* 2018 vigente (en el punto ii, incisos 8 y 9, donde se especifica que se atenderán promociones internas, compactaciones y regularizaciones) y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este instituto:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente del ITT interesado en participar y que cumpla con los requisitos de la plaza Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo **E.S. 1403 E3817/000136** Con sueldo mensual (concepto 07) **de \$ 35,298.85**

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

Los efectos serán a partir que se autoricen por Dirección General.

Los interesados deberán entregar al en el Depto. de Recursos Humanos, un solo expediente foliado y engargolado que incluya: Currículum vitae, solicitud (formato abierto mencionando cantidad de hojas), acompañada con copia fotostática de los documentos que lo avalen (Ver presentación de requerimientos, formatos y manual de proceso de promoción para el personal docente 2018 de los Institutos Tecnológicos en pagina ITT <http://tectijuana.edu.mx/recursos-humanos/>), del 5 de noviembre al 16 de noviembre 2018, en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Tijuana B.C., a 1 de Noviembre 2018

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
Por una Juventud Integrada al Desarrollo de México®

M.C. JOSÉ GUERRERO GUERRERO
DIRECTOR

*Minuta SEP-SNTE: abreviatura utilizada por órganos administrativos del TecNM de la "Minuta de acuerdos de la revisión del pliego de demandas del Personal Docente y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de los Subsistemas de Educación Media y Superior, dependientes de la SEP, celebrada anualmente entre la SEP y el SNTE".



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
Instituto Tecnológico
de Tijuana





CONVOCATORIA DOCENTE 15-D-2018

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, (Artículos 105, 113, 114, 120, 124, 129, 131, 133 Y 134) y en la Minuta SEP-SNTE* vigente 2018 (en el punto ii, incisos 8 y 9, donde se especifica que se atenderán promociones internas, compactaciones y regularizaciones) y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este instituto:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente del ITT interesado en participar y que cumpla con los requisitos de la plaza Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo **E.S. 1403 E3817/100296** Con sueldo mensual (concepto 07) **de \$ 35,298.85**

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

Los efectos serán a partir que se autoricen por Dirección General.

Los interesados deberán entregar al en el Depto. de Recursos Humanos, un solo expediente foliado y engargolado que incluya: Currículum vitae, solicitud (formato abierto mencionando cantidad de hojas), acompañada con copia fotostática de los documentos que lo avalen (Ver presentación de requerimientos, formatos y manual de proceso de promoción para el personal docente 2018 de los Institutos Tecnológicos en pagina ITT <http://tectijuana.edu.mx/recursos-humanos/>), del 5 de noviembre al 16 de noviembre 2018, en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Tijuana B.C., a 1 de Noviembre 2018

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
Por una Juventud Integrada al Desarrollo de México®

M.C. JOSÉ GUERRERO GUERRERO
DIRECTOR



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
Instituto Tecnológico
de Tijuana

*Minuta SEP-SNTE: abreviatura utilizada por órganos administrativos del TecNM de la "Minuta de acuerdos de la revisión del pago de demandas del Personal Docente y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de los Subsistemas de Educación Media y Superior, dependientes de la SEP, celebrada anualmente entre la SEP y el SNTE".





CONVOCATORIA DOCENTE 16-D-2018

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, (Artículos 105, 113, 114, 120, 124, 129, 131, 133 Y 134) y en la Minuta SEP-SNTE* 2018 vigente (en el punto ii, incisos 8 y 9, donde se especifica que se atenderán promociones internas, compactaciones y regularizaciones) y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este instituto:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente del ITT interesado en participar y que cumpla con los requisitos de la plaza Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo **E.S. 1403 E3817/145701** Con sueldo mensual (concepto 07) **de \$ 35,298.85**

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

Los efectos serán a partir que se autoricen por Dirección General.

Los interesados deberán entregar al en el Depto. de Recursos Humanos, un solo expediente foliado y engargolado que incluya: Currículum vitae, solicitud (formato abierto mencionando cantidad de hojas), acompañada con copia fotostática de los documentos que lo avalen (Ver presentación de requerimientos, formatos y manual de proceso de promoción para el personal docente 2018 de los Institutos Tecnológicos en pagina ITT <http://tectijuana.edu.mx/recursos-humanos/>), del 5 de noviembre al 16 de noviembre 2018, en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Tijuana B.C., a 1 de Noviembre 2018

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
Por una Juventud Integrada al Desarrollo de México®

M.C. JOSÉ GUERRERO GUERRERO
DIRECTOR

*Minuta SEP-SNTE: abreviatura utilizada por órganos administrativos del TecNM de la "Minuta de acuerdos de la revisión del pliego de demandas del Personal Docente y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de los Subsistemas de Educación Media y Superior, dependientes de la SEP, celebrada anualmente entre la SEP y el SNTE".

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
Instituto Tecnológico
de Tijuana





CONVOCATORIA DOCENTE 17-D-2018

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, (Artículos 105, 113, 114, 120, 124, 129, 131, 133 Y 134) y en la Minuta SEP-SNTE* 2018 vigente (en el punto ii, incisos 8 y 9, donde se especifica que se atenderán promociones internas, compactaciones y regularizaciones) y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este instituto:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente del ITT interesado en participar y que cumpla con los requisitos de la plaza Profesor de Carrera Titular "C" de Tres cuartos de Tiempo **E.S. 1403 E3717/100082** Con sueldo mensual (concepto 07) de \$ **26,473.85**.

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

Los efectos serán a partir que se autoricen por Dirección General.

Los interesados deberán entregar al en el Depto. de Recursos Humanos, un solo expediente foliado y engargolado que incluya: Currículum vitae, solicitud (formato abierto mencionando cantidad de hojas), acompañada con copia fotostática de los documentos que lo avalen (Ver presentación de requerimientos, formatos y manual de proceso de promoción para el personal docente 2018 de los Institutos Tecnológicos en pagina ITT <http://tectijuana.edu.mx/recursos-humanos/>), del 5 de noviembre al 16 de noviembre 2018, en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Tijuana B.C., a 1 de Noviembre 2018

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
Por una Juventud Integrada al Desarrollo de México®

M.C. JOSÉ GUERRERO GUERRERO
DIRECTOR



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
Instituto Tecnológico
de Tijuana

*Minuta SEP-SNTE: abreviatura utilizada por órganos administrativos del TecNM de la "Minuta de acuerdos de la revisión del pliego de demandas del Personal Docente y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de los Subsistemas de Educación Media y Superior, dependientes de la SEP, celebrada anualmente entre la SEP y el SNTE".





CONVOCATORIA DOCENTE 18-D-2018

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, (Artículos 105, 113, 114, 120, 124, 129, 131, 133 Y 134) y en la Minuta SEP-SNTE* 2018 vigente (en el punto ii, incisos 8 y 9, donde se especifica que se atenderán promociones internas, compactaciones y regularizaciones) y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este instituto:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente del ITT interesado en participar y que cumpla con los requisitos de la plaza Profesor de Carrera Titular "C" de Medio Tiempo **E.S. 1403 E3617/100001** Con sueldo mensual (concepto 07) de **\$ 17,649.25**

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

Los efectos serán a partir que se autoricen por Dirección General.

Los interesados deberán entregar al en el Depto. de Recursos Humanos, un solo expediente foliado y engargolado que incluya: Currículum vitae, solicitud (formato abierto mencionando cantidad de hojas), acompañada con copia fotostática de los documentos que lo avalen (Ver presentación de requerimientos, formatos y manual de proceso de promoción para el personal docente 2018 de los Institutos Tecnológicos en pagina ITT <http://tectijuana.edu.mx/recursos-humanos/>), del 5 de noviembre al 16 de noviembre 2018, en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Tijuana B.C., a 1 de Noviembre 2018

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
Por una Juventud Integrada al Desarrollo de México

M.C. JOSÉ GUERRERO GUERRERO
DIRECTOR



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
Instituto Tecnológico
de Tijuana

*Minuta SEP-SNTE: abreviatura utilizada por órganos administrativos del TecNM de la "Minuta de acuerdos de la revisión del pliego de demandas del Personal Docente y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de los Subistemas de Educación Media y Superior, dependientes de la SEP, con base en lo establecido en la Ley del SNTE".



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICATECNOLÓGICO NACIONAL DE MEXICO
Instituto Tecnológico de Tijuana

CONVOCATORIA DOCENTE 19-D-2018

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, (Artículos 105, 113, 114, 120, 124, 129, 131, 133 Y 134) y en la Minuta SEP-SNTE* 2018 vigente (en el punto ii, incisos 8 y 9, donde se especifica que se atenderán promociones internas, compactaciones y regularizaciones) y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este instituto:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente del ITT interesado en participar y que cumpla con los requisitos de la plaza Profesor de Carrera Titular "B" de Medio Tiempo **E.S. 1403 E3615/145043** Con sueldo mensual (concepto 07) **de \$ 14,928.40.**

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cinco años de anterioridad; o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con once años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "A", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o superior, y contar con publicaciones Técnico-científicas y haber realizado y dirigido investigaciones.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener cinco años de experiencia docente a nivel superior, haber dictado conferencias e impartidos cursos especiales y haber aprobado cursos de docencia.

Los efectos serán a partir que se autoricen por Dirección General.

Los interesados deberán entregar al en el Depto. de Recursos Humanos, un solo expediente foliado y engargolado que incluya: Currículum vitae, solicitud (formato abierto mencionando cantidad de hojas), acompañada con copia fotostática de los documentos que lo avalen (Ver presentación de requerimientos, formatos y manual de proceso de promoción para el personal docente 2018 de los Institutos Tecnológicos en pagina ITT <http://tectijuana.edu.mx/recursos-humanos/>), del 5 de noviembre al 16 de noviembre 2018, en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Tijuana B.C., a 1 de Noviembre 2018

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
Por una Juventud Integrada al Desarrollo de México®

M.C. JOSÉ GUERRERO GUERRERO
DIRECTOR



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
Instituto Tecnológico
de Tijuana

*Minuta SEP-SNTE: abreviatura utilizada por órganos administrativos del TecNM de la "Minuta de acuerdos de la revisión del Puesto de las Demandas del Personal Docente y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de los Subsistemas de Educación Media y Superior, dependientes de la SEP, celebrada anualmente entre la SEP y el SNTE".



Calzada del Tecnológico S/N Esq. Av. Castillo de Chapultepec y calle Cuauhtemotzin,
Fracc. Tomás Aquino C.P. 22414, Tijuana, Baja California. Conmut. (664) 6078400 Ext. 101.
e-mail: direccion@tectijuana.mx,
www.tectijuana.edu.mx





CONVOCATORIA DOCENTE 20-D-2018

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, (Artículos 105, 113, 114, 120, 124, 129, 131, 133 Y 134) y en la Minuta SEP-SNTE* 2018 vigente (en el punto ii, incisos 8 y 9, donde se especifica que se atenderán promociones internas, compactaciones y regularizaciones) y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este instituto:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente del ITT interesado en participar y que cumpla con los requisitos de la plaza Profesor de Carrera Titular "B" de Medio Tiempo **E.S. 1403 E3615/100054** Con sueldo mensual (concepto 07) **de \$ 14,928.40.**

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cinco años de anterioridad; o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con once años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "A", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o superior, y contar con publicaciones Técnico-científicas y haber realizado y dirigido investigaciones.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener cinco años de experiencia docente a nivel superior, haber dictado conferencias e impartidos cursos especiales y haber aprobado cursos de docencia.

Los efectos serán a partir que se autoricen por Dirección General.

Los interesados deberán entregar al en el Depto. de Recursos Humanos, un solo expediente foliado y engargolado que incluya: Currículum vitae, solicitud (formato abierto mencionando cantidad de hojas), acompañada con copia fotostática de los documentos que lo avalen (Ver presentación de requerimientos, formatos y manual de proceso de promoción para el personal docente 2018 de los Institutos Tecnológicos en pagina ITT <http://tectijuana.edu.mx/recursos-humanos/>), del 5 de noviembre al 16 de noviembre 2018, en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Tijuana B.C. a 1 de Noviembre 2018

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
Por una Juventud Integrada al Desarrollo de México

M.C. JOSÉ GUERRERO GUERRERO
DIRECTOR

SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA

*Minuta SEP-SNTE: abreviatura utilizada por órganos administrativos del TecNM de la "Minuta de acuerdos de la reunión de trabajo del Personal Docente y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de los Subsistemas de Educación Media y Superior, dependientes de la SEP, celebrada anualmente entre la SEP y el SNTE".



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICATECNOLOGICO NACIONAL DE MÉXICO
Instituto Tecnológico de Tijuana

CONVOCATORIA DOCENTE 21-D-2018

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, (Artículos 105, 113, 114, 120, 124, 129, 131, 133 Y 134) y en la Minuta SEP-SNTE* 2018 vigente (en el punto ii, incisos 8 y 9, donde se especifica que se atenderán promociones internas, compactaciones y regularizaciones) y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este instituto:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente del ITT interesado en participar y que cumpla con los requisitos de la plaza Profesor de Carrera Titular "A" de Medio Tiempo **E.S. 1403 E3613/000007** Con sueldo mensual (concepto 07) **de \$ 12,629.80.**

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Ser candidato al grado de doctor en una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior por lo menos con dos años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con ocho años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior asociado "C", haber impartido cátedra a nivel de posgrado o superior, contando con publicaciones Técnico-científicas y habiendo realizado investigaciones.	Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con cuatro años de experiencia docente a nivel superior, habiendo aprobado cursos de docencia.

Los efectos serán a partir que se autoricen por Dirección General.

Los interesados deberán entregar al en el Depto. de Recursos Humanos, un solo expediente foliado y engargolado que incluya: Currículum vitae, solicitud (formato abierto mencionando cantidad de hojas), acompañada con copia fotostática de los documentos que lo avalen (Ver presentación de requerimientos, formatos y manual de proceso de promoción para el personal docente 2018 de los Institutos Tecnológicos en pagina ITT <http://tectijuana.edu.mx/recursos-humanos/>), del 5 de noviembre al 16 de noviembre 2018, en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Tijuana B.C., a 1 de Noviembre 2018

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
Por una Juventud Integrada al Desarrollo de México®

M.C. JOSÉ GUERRERO GUERRERO
DIRECTOR



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

*Minuta SEP-SNTE: abreviatura utilizada por órganos administrativos del TecNM de la "Minuta de acuerdos de la revisión del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de los Subistemas de Educación Media y Superior, dependientes de la SEP, celebrada anualmente por la SEP y el SNTE".



Calzada del Tecnológico S/N Esq. Av. Castillo de Chapultepec y calle Cuauhternotzin,
Fracc. Tomás Aquino C.P. 22414, Tijuana, Baja California. Conmut. (664) 6078400 Ext. 101,
e-mail: direccion@tectijuana.mx,
www.tectijuana.edu.mx





CONVOCATORIA DOCENTE 22-D-2018

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, (Artículos 105, 113, 114, 120, 124, 129, 131, 133 Y 134) y en la Minuta SEP-SNTE* 2018 vigente (en el punto ii, incisos 8 y 9, donde se especifica que se atenderán promociones internas, compactaciones y regularizaciones) y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente, la Dirección de este instituto:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente del ITT interesado en participar y que cumpla con los requisitos de la plaza Profesor de Carrera Titular "A" de Medio Tiempo **E.S. 1403 E3613/145013** Con sueldo mensual (concepto 07) de **\$ 12,629.80**.

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Ser candidato al grado de doctor en una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior por lo menos con dos años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con ocho años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior asociado "C", haber impartido cátedra a nivel de posgrado o superior, contando con publicaciones Técnico-científicas y habiendo realizado investigaciones.	Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con cuatro años de experiencia docente a nivel superior, habiendo aprobado cursos de docencia.

Los efectos serán a partir que se autoricen por Dirección General.

Los interesados deberán entregar al en el Depto. de Recursos Humanos, un solo expediente foliado y engargolado que incluya: Currículum vitae, solicitud (formato abierto mencionando cantidad de hojas), acompañada con copia fotostática de los documentos que lo avalen (Ver presentación de requerimientos, formatos y manual de proceso de promoción para el personal docente 2018 de los Institutos Tecnológicos en pagina ITT <http://tectijuana.edu.mx/recursos-humanos/>), del 5 de noviembre al 16 de noviembre 2018, en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Tijuana B.C., a 1 de Noviembre 2018

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
Por una Juventud Integrada al Desarrollo de México®

M.C. JOSE GUERRERO GUERRERO
DIRECTOR

SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA
Instituto Tecnológico
de Tijuana

*Minuta SEP-SNTE: abreviatura utilizada por órganos administrativos del TecNM de la "Minuta de acuerdos de la revisión del plan de carrera del Personal Docente y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de los Subsistemas de Educación Media y Superior, dependientes de la SEP, celebrada anualmente entre la SEP y el SNTE".

